

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONRABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 230

PERIODO LEGISLATIVO 198 B

EXTRACTO: Bloque P.S.A - Proyecto Resolución sobre
Pedido de informes al P.E.T. causados que hicie-
ron modificar los montos de subsidios, comu-
nes y preferenciales para estudiantes
secundarios.-

Entró en la sesión de: 07-07-88

COMISION Nº Aprobado

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA
AUTENTICO



LA HONORABLE LEGISLATURA DEL TERRITORIO NACIONAL
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLANTICO SUR
- R E S U E L V E -

Artículo 1*: Requerir del P.E.T. informe sobre las causales que
hicieron que se modificasen los montos oportunamen
te enunciados y promocionados relacionados con los
subsidijs comunes y los subsidijs preferenciales -
para estudiantes ~~secundarios.~~ **UNIVERSITARIOS.** -

Artículo 2*: De forma.-


LUIS EDELDO AUGSBURGER
LEGISLADOR
PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.

Res 086/88.



*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA

BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA
AUTENTICO

PROYECTO DE RESOLUCION

FUNDAMENTOS.-

Señor Presidente:

Los fundamentos del presente proyecto habrán de ser
expuestos en su oportunidad.-


LUIS EDELSON AUGSBURGER
LEGISLADOR
PRESIDENTE BLOQUE P.S.A.